

ADENDA No. 01

CONVOCATORIA ABIERTA No. 23 DE 2024, cuyo objeto es: *“Contratar una empresa de servicios temporales que proporcionará el personal temporal para el desarrollo de las actividades necesarias en el proceso de actualización catastral en los municipios focalizados para la implementación de la política pública de catastro multipropósito.”*

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo previsto en los numerales 9.4.3. “Saneamiento del proceso de selección” y 9.4.11. “Adendas” del Manual de Contratación del FCP, el cual establece: **“...En los procesos de participación plural, los análisis preliminares y sus anexos podrán ser modificados previa aprobación del Comité Técnico, producto de lo cual se generarán las adendas respectivas, las cuales deben ser publicadas en los términos del presente manual ...”**, razón por la cual le es posible modificar el Análisis Preliminar y anexos, en caso de que sea necesario.

1. Por medio de la presente adenda se modifica el CAPITULO V 5. DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN a que se refiere el Análisis Preliminar en su numeral: 5.1. CRONOGRAMA del “ANÁLISIS PRELIMINAR” quedando de la siguiente forma:

5.1CRONOGRAMA

Publicación del alcance al informe final de evaluación definitiva.	25/07/2024
Audiencia de desempate.	26/07/2024
Carta de aceptación de la propuesta.	29/07/2024

Dado en Bogotá D.C., el 12 de julio de dos mil veinticuatro (2024).

**CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PA-FCP**